



*Excmo. Ayuntamiento de Cartagena*  
*- Junta Vecinal Municipal de Los Dolores -*

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS DOLORES, PLENO DE 15 DE NOVIEMBRE DE 2018**

En Los Dolores, siendo las veinte horas treinta minutos del día quince de noviembre de dos mil dieciocho, se reúnen en el Salón de Actos de la Junta Vecinal Municipal de Los Dolores, los Vocales que a continuación se relacionan, bajo la Presidencia de D<sup>a</sup> Juliana Otón Martínez y, con la asistencia del Secretario por delegación del Secretario General de la Corporación D. José Ortega Andreu, a fin de celebrar sesión extraordinaria de la Junta Vecinal Municipal Pleno y tratar de los asuntos que constituyen el Orden del Día, para lo cual se ha girado citación previa.

**PRESIDENTA**

D<sup>a</sup> Juliana Otón Martínez

**PARTIDO POPULAR (PP)**

D<sup>a</sup> Antonia López Sánchez  
D. Salvador Soto Sánchez

**PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (PSOE)**

D. Asensio Madrid Sánchez  
D<sup>a</sup> Rosa María Conesa Pagán (**ausencia justificada**)

**MOVIMIENTO CIUDADANO DE CARTAGENA (MCC)**

D<sup>a</sup> Bernarda Ferrer Martínez  
D. Rafael Rodríguez Vizcaíno

**CARTAGENENA SI SE PUEDE (CTSSP)**

D. Cristina María Hércules de Solas Dabbadie Darrast (**ausencia justificada**)

**CIUDADANOS (C'S)**

D<sup>a</sup> María Isabel Vera García

**SECRETARIO**

D. José Ortega Andreu

---

Abre la sesión la Sra. Presidenta, con las lecturas del Orden del Día.

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1.- Lectura y aprobación en su caso, del Acta del pleno de fecha 13 de agosto de 2018.
- 2.- Información relativa a capítulo IV de Subvenciones.
- 3.-Información de gestiones realizadas por La Presidenta sobre actuaciones en el barrio, así como futuras intervenciones (Capítulo II).
- 4.- Propuestas de gasto para su aprobación, si procede (Capítulo VI).
- 5.-Informaciones varias.
- 6.- Incorporación de nuevos colectivos.
- 7.-Ruegos y preguntas.

**Primero.- Lectura y aprobación en su caso, del Acta del pleno de fecha 13 de agosto de 2018.**

*Siendo leída por la Sra. Presidenta D<sup>a</sup> Juliana Otón Martínez el acta de referencia, la misma es aprobada por unanimidad de los asistentes.*

**Segundo.- Información relativa a capítulo IV de Subvenciones.**

*Informa la Sra. Presidenta D<sup>a</sup> Juliana Otón Martínez sobre el estado actual de la tramitación del mencionado expediente, el cual debe de pasar por los plazos legales en su exposición pública, a través del Tablón de Edictos Municipal, así mismo ha sido publicado en el tablón de anuncios de la OMITA y la página Web. Municipal.*

**Tercero.- Información de gestiones realizadas por La Presidenta sobre actuaciones en el barrio, así como futuras intervenciones (Capítulo II).**

Pasando la Sra. Presidenta D<sup>a</sup> Juliana Otón Martínez a dar detallada información de las intervenciones realizadas en la zona, haciendo constar que a la fecha desconoce los saldo relativos a este capítulo toda vez que no le han sido comunicados.

Al día de hoy se han realizado las siguientes actuaciones:

- Arreglo de muro plaza de las fiestas de la calle Gutierrez, linde con calle San Eduardo.
- Arreglo murete caído en zona infantil junto a la zona deportiva.
- Arreglo de diferentes zonas de la plaza entre calle Montjuich y Fortaleza.
- Arreglo de acera en calle Rio Arlanzón de El Plan.

Toma la palabra el portavoz de PSOE D. Asensio Madrid Sánchez para decir que en esa calle aún queda un tramo sin arreglar.

Contestando la Sra. Presidenta de que a su juicio la referencia del tramo acera mencionada está en condiciones suficientes, por lo que no procede actuar de forma prioritaria.

Actuaciones inminentes a realizar:

- Bordillo en calle Rio de la Plata.
- Somera levanta por raíces en plaza Infanta Cristina.
- Calle Balibrea.
- Rebaje de acera en Bda. Hispanoamérica UCAM.
- Rebaje de acera en avda. San Juan Bosco, acceso al colegio Salesianos.
- Acera en calle Rio Arlanzón de El Plan.
- Reparación de acera en avda. San Juan Bosco.
- Repintado de pasos de peatones donde las diferentes AAVV me han hecho llegar una recopilación, priorizando las que estén en peor estado y con mayor afluencia de personas.
- Bacheo de diversas calles en el mismo criterio de prioridad que el punto anterior.

**Cuarto.- Propuestas de gasto para su aprobación, si procede (Capítulo VI).**

Toma la palabra la Sra. Presidenta D<sup>a</sup> Juliana Otón Martínez para informar que el acuerdo del pleno anterior de esta Junta Vecinal en el que de forma condicional aceptaban aportar 50.000,00 € para la finalización de la remodelación de la plaza Manuel de Falla, obra que pertenecía a los presupuestos participativos de este año, ya no va hacer falta, por lo que ya liberados de este compromiso esta Junta Vecinal dispone íntegros la cantidad de 100.000,00 € para inversión. Pues parece ser que la Concejalía a dispuestos de fondos suficientes para su acabado.

Así mismo la Sra. Presidenta informa que por fin ha podido tener un contacto con los técnicos del Ayuntamiento con el cometido de impulsar la realización de los proyectos atrasados: adecuación de la acera en las casas del Buen Retiro; valla de la petanca en plaza de los Exploradores y plaza Angel Valverde.

En el caso de la adecuación de la acera en las casas del Buen Retiro los técnicos informan de la imposibilidad de llevarlos acabo ya que, aunque fue aprobado un proyecto por parte del Ayuntamiento y destinada una partida presupuestaria por el Pleno de esta Junta Vecinal el pasado año, no existe documento alguno que acredite la cesión del terreno privado para uso público, como en un principio se contemplaba y por tanto esto debería hacerse mediante expediente de expropiación, expediente que competería ejecutar a Gestión Urbanística.

En relación a la valla de la pista de petanca en la plaza de los Exploradores, he encontrado diferencia de valoración entre la partida presupuestaria aprobada en pleno de Junta Vecinal (algo más de diez mil euros) y otro proyecto que se dispone en la secretaría de esta Junta (que no llega a los cuatro mil euros) desconociendo los motivos de la mencionada diferencia.

Toma la palabra el portavoz del PSOE D. Asensio Madrid Sánchez para aclarar lo antes dicho por la Sra. Presidenta. Siendo la diferencia resultante de la misma por la calidad de material de la valla.

**A continuación la Sra. Presidenta D<sup>a</sup> Juliana Otón Martínez eleva al Pleno varias propuestas de gasto para su aprobación:**

-Propuesta de gasto si procede, del vallado de la pista de petanca en plaza de Los Exploradores así como zona de la fuente, con el fin de homogeneizar ambas zonas, incluida la solera y agrandando el espacio finalizado, todo ello para su aprobación por el órgano municipal competente, por **importe de 11.366,31 €iva incluido**,

*La misma es aprobada por unanimidad de los asistentes.*

-Propuesta de gasto si procede, de arreglo de la fuente ornamental existente en plaza Angel Valverde, todo ello para su aprobación por el órgano municipal competente, por **importe de 17.030,75 €iva incluido**.

*La misma es aprobada por unanimidad de los asistente.*

-Propuesta de gasto si procede, de sustitución de juegos infantiles por biosaludables en plaza Angel Valverde, todo ello para su aprobación por el órgano municipal competente, por **importe de 13.797,77 €iva incluido**.

La Sra. Presidenta toma la palabra para explicar el cambio de uso de dicho espacio de la mencionada plaza, pues por indicación de los técnicos municipales, en esa ubicación los juegos infantiles no se les podía poner suelo de caucho, al estar juntos a las inmediaciones de varios pinos, por ser incompatible sus hojas con el mencionado suelo. Ante la posibilidad de talar dicho árboles, Parques y Jardines no lo autoriza, por lo que razonablemente es proceder a su traslado y sustitución por los biosaludables.

Toma la palabra el portavoz del PSOE D. Asensio Madrid Sánchez para manifestar su disconformidad con la anterior propuesta, por considerar que el mencionado lugar es el idóneo para los juegos infantiles.

Queda sometida a votación, con el siguiente resultado:

PP: tres a favor

PSOE: una abstención

MCC: dos a favor

C'S: uno a favor

***Aprobado con seis votos a favor y una abstención.***

-Propuesta de gasto si procede, de adecuación, arreglo y colocación de juegos infantiles en plaza San Julián, todo ello para su aprobación por el órgano municipal competente, por **importe de 34.936,40 €iva incluido.**

*La misma es aprobada por unanimidad de los asistentes.*

-Propuesta de autorización y disposición de gasto si procede, para la colocación de valla en lateral de la zona de juegos infantiles en la plaza existente de la calle Emperatriz (plaza de la Hormiga) de Bda. Hispanoamérica, por **importe de 2.710,40 €iva incluido.**

*La misma es aprobada por unanimidad de los asistentes.*

-Propuesta de autorización y disposición de gasto si procede, para la colocación de valla en plaza existente al final de la calle Río Arlanza de El Plan, por **importe de 4.000,00 €iva incluido.**

*La misma es aprobada por unanimidad de los asistentes.*

Toma la palabra el portavoz de MCC D. Rafael Rodríguez Vizcaíno para indicar que parte de las propuestas presentadas por la Sra. Presidenta de la Junta Vecinal no habían sido debatidas con anterioridad en la comisión de infraestructuras.

La Sra. Presidenta comenta que efectivamente, las propuestas no vistas en la comisión es porque los técnicos municipales no habían aportado la información necesaria para su debate en la fecha correspondiente. Pero la premura para su aprobación, lo es con el fin de poder ejecutar todo el presupuesto asignado en inversiones de esta Junta Vecinal este año.

-Propuesta de autorización y disposición de gasto si procede, para la colocación de valla parabalones en plaza de las fiestas de calle Gutiérrez de Los Dolores, por **importe de 3.919,41 €iva incluido.**

*La misma es aprobada por unanimidad de los asistentes.*

-Propuesta y autorización de gasto si procede, para la adquisición de seis farolas y su colocación en la remodelación de plaza Manuel de Falla de Bda. San Cristobal, por **importe de 6.000,00 €iva incluido.**

*La misma es aprobada por unanimidad de los asistentes.*

-Propuesta de autorización y disposición de gasto si procede, para compra de veinte bancos y su colocación en diversos lugares de la zona de esta demarcación, por **importe de 4.451,59 €iva incluido.**

*La misma es aprobada por unanimidad de los asistentes.*

-Propuesta de autorización y disposición de gasto si procede, para la compra de diez espejos viales y su colocación a necesidad, por **importe de 1.161,60 €iva incluido.**

*La misma es aprobada por unanimidad de los asistentes.*

Ante la duda que pueda suscitar, que todas estas obras y gastos aprobados se puedan realizar durante este año, la Sra. Presidenta comenta que los técnicos municipales le han asegurado que se van a ejecutar. Interpelando el portavoz de MCC D. Rafael Rodríguez Vizcaíno para que conste en acta esta aseveración relativa al compromiso del personal técnico.

**Quinto.- Informaciones varias.**

La Sra. Presidenta D<sup>a</sup> Juliana Otón Martínez toma la palabra para dar información de varias actuaciones a realizar como que, la Concejalía de Deporte repondrá las canastas y porterías retiradas en

la plaza de las fiestas de Los Dolores, pues al parecer están procediendo a su mantenimiento. Además en la plaza Infanta Cristina se ha solicitado a esta misma Concejalía la reparación de la valla y muro roto.

En relación a la limpieza de imbornales y ramblas, se ha mandado escrito con el fin de que se ultime su limpieza a la mayor celeridad posible, por los efectos que pudiera tener ante lluvias torrenciales.

**Sexto.- Incorporación de nuevos colectivos.**

*No se incorporan nuevos colectivos.*

**Séptimo: Ruegos y preguntas.**

Toma la palabra la Sra. Presidenta D<sup>a</sup> Juliana Otón Martínez para presentar una moción de urgencia relativa a la unidad n<sup>o</sup> 2 este de Los Dolores.

Procediéndose a su votación, con el siguiente resultado:

PP: tres a favor

PSOE: una abstención

MCC: dos a favor

C'S: una abstención

*Aprobada la urgencia con cinco votos a favor y dos abstenciones.*

A continuación la Sra. Presidenta hace lectura de la **exposición de hechos**:

*Hace unos días visité la zona comprendida entre las calles San Pedro, Sol y Pirineo de Los Dolores. De mano de los vecinos, comprobé las deficiencias de esta zona, donde se mostraban continuadas demandas del estado deplorable y la falta de limpieza de la parte ajardinada que cuenta con un parque infantil.*

*Los vecinos me indicaron que el problema no consiste solamente en una zona sin mantenimiento, sino que se trata de una zona a medio urbanizar por el promotor. De esta forma me dijeron que los consta que existen depositados en una entidad bancaria, avales por importe de casi 85.000 €, y que también existen dos propuestas del anterior Alcalde Presidente de Ayuntamiento de Cartagena sobre declaración de incumplimiento de obligaciones urbanísticas en la gestión de esta Unidad de Actuación, con fecha 10 de febrero y 26 de julio de 2016, respectivamente. A fecha de hoy, 15 de noviembre de 2018, aún no se ha resuelto nada y los vecinos continúan en la misma situación, evidentemente agravada por el paso del tiempo.*

*Esta Junta Vecinal a través de mí, ya pidió información sobre esta Unidad de Actuación inconclusa, a propuesta del portavoz del grupo MCC D. Rafael Rodríguez Vizcaíno, no recibiendo respuesta del Ayuntamiento.*

**Moción:**

*Que el Pleno de la Junta Vecinal Municipal de Los Dolores solicite al Ayuntamiento de Cartagena el inmediato reembolso de los avales presentados en dicha Unidad de Actuación.*

*Que el Pleno de la Junta Vecinal Municipal de Los Dolores solicite al Ayuntamiento de Cartagena, la redacción del proyecto técnico necesario para concluir la urbanización de la zona.*

Toma la palabra el portavoz del PSOE D. Asensio Madrid Sánchez para decir que los avales comentados en la moción ya han sido recuperados por el Ayuntamiento, ascendiendo aproximadamente a unos 91.000,00 € y el proyecto ya está redactado por los técnicos, ascendiendo el mismo en unos 130.000,00 €

Procediéndose a su votación, con el siguiente resultado:

PP: tres a favor

PSOE: una abstención

MCC: dos a favor

C'S: una abstención

***Aprobada la moción con cinco votos a favor y dos abstenciones.***

Toma la palabra el portavoz de MCC D. Rafael Rodríguez Vizcaíno para realizar una serie de preguntas a la Sra. Presidenta de esta Junta Vecinal:

1.- Algunas otras juntas vecinales del municipio vienen celebrando plenos itinerantes y rotativos en barrios o localidades que la componen, como El Albuñón, Perín, Alumbres, etc.; a fin de dar a conocer y participación a sus vecinos del desarrollo de un pleno vecinal, pregunto, ¿ha pensado, piensa o pensará esta Presidencia hacer rotativos los próximos plenos de esta Junta Vecinal en los distintos barrios que la componen?

Contesta la Sra. Presidenta que le parece bien esa iniciativa, pero que la realización de los plenos en esta ubicación obedece fundamentalmente a que es la más céntrica respecto a otros locales sociales.

2.- Tras el acuerdo en esta Junta Vecinal para el reparto de los lotes, por lo cual se llegó a un consenso donde se le concedía el 85% a estos y un 15% al resto, en torno a unos 4.500,00 € se han suprimido por parte del Gobierno Municipal. ¿Sabe usted la razón por la que se ha suprimido el 15%?; ¿alguien del Gobierno Municipal le ha justificado con argumentos y razones este hecho?

Contesta la Sra. Presidenta que la pérdida de saldo en el cap. II no le ha sido notificada, parece que se corresponde con cierto ajuste presupuestario, pero efectivamente no le ha sido informada de las transferencias de crédito realizadas al efecto.

3.- El transporte escolar al inicio de este curso, en Bda. Hispanoamérica tuvo problemas con los alumnos que tenían que trasladarse al instituto del Bohío. La movilización de padres pudo solventar la situación para este curso, pero sin tener una consolidación y resolución para el próximo. ¿Sabe esta Presidencia o tiene conocimiento de que si el APA continuará haciendo gestiones con la administración correspondiente para que no ocurra en el próximo curso la incidencia?

Contesta la Sra. Presidenta que no le consta ninguna actuación al respecto.

4.- Esta Junta en uno de sus plenos aprobó aportar de su capítulo VI 100.000,00 € para poder conjuntamente con presupuesto municipal ejecutar la obra de la plaza Manuel de Falla en Bda. San Cristóbal. ¿Sabe esta Presidencia los motivos por los cuales no le es necesario 50.000,00 € que nos pedían para ejecutar esa plaza?; Sabe de dónde se ha podido sacar ese dinero para que el Ayuntamiento no dependa de esta Junta para la ejecución de la obra?; En que se va a invertir y si habrá tiempo suficiente para gestionarlo?

Contesta la Sra. Presidenta que de los 50.000,00 € que nos fueron pedidos, al final los han sacado de algún remanente de la Concejalía, entendiendo efectiva nuestra propuesta condicionada en el Pleno anterior a la real ejecución de todos nuestros proyectos solicitados.

Toma la palabra el Sr. Secretario de la A VV de Bda. Hispanoamérica D. Luis Torralba, con el ruego de que se pueda hacer en el futuro una rotonda frente a la entrada de la UCAM.

Toma la palabra la Sra. Presidenta de la A VV de Bda. Hispanoamérica D<sup>a</sup> Andrea María Rebuffo Chamorro, con el ruego se gestione el arreglo de los desperfectos existentes en las porterías de fútbol de la plaza existente en calle Mollerusa. Asimismo comunica que en la próxima asamblea de la Asociación de la que es Presidenta se debatirá el tema de la reorganización del tráfico rodado en la zona.

Toma la palabra el Presidente de la A VV de Bda. San Cristóbal D. Alberto Gómez Aguiar para manifestar los problemas de alumbrado público cada vez que llueve; así como el mal estado de los jardines existentes en plazas y parques inclusive su falta de limpieza.

Toma la palabra la Sra. Presidenta manifestando que le comunicaron hace poco de la disposición de 2.000,00 € más 6.000,00 € en gastos varios total 8.000,00 €, que habrán de ser gestionados de aquí a final de año para el mantenimiento de los jardines.

Esta queja del mal funcionamiento del alumbrado público, como del mantenimiento de los jardines, se hizo ostensible entre algún vecino de la Bda. San Cristóbal presente el Pleno.

Toma la palabra el Sr. Presidente de la Agrupación Deportiva San Cristóbal D. Francisco José Sánchez de las Matas con el ruego de que no quede en olvido la mejora del campo de fútbol de dicha Barriada incluido el propio terreno de juego, por se punto de actividad de muchos jóvenes de la zona.

Vuelve a tomar la Sra. Presidenta de A VV de Bda. Hispanoamérica D<sup>a</sup> Andrea María Rebuffo Chamorro, haciendo un ruego con el fin de que se contemple realizar un proyecto de parque y su urbanización la parte trasera de la UCAM.

Y no habiendo otros asuntos a tratar, la Presidencia levanta la sesión, siendo las veinte y tres horas y veinticinco minutos, extendiendo yo, el Secretario éste Acta que firmarán los llamados por la ley a suscribirla, de lo cual doy fe.

**EL SECRETARIO, P.D.**

**LA PRESIDENTA**